Comunicado 53

Solicita Congreso local instalar reductores de velocidad en colonia Azteca

- *Vecinas y vecinos se encuentran preocupados debido a las altas velocidades con las que circulan los vehículos públicos y privados*

20.09.22. El Congreso de la Ciudad de México exhortó a la persona titular de la alcaldía Venustiano Carranza a salvaguardar la integridad física de las familias, de las niñas y niños que asisten al Parque Lineal Gran Canal, que comprende el tramo desde Avenida del Peñón al Eje 1 Norte.

La diputada María Guadalupe Morales Rubio (MORENA), promovente del punto de acuerdo, recordó que la segunda etapa de rehabilitación del Parque Lineal Gran Canal en la alcaldía Venustiano Carranza beneficiará a más de 100 familias de 20 colonias de la demarcación territorial.

Agregó que vecinas y vecinos han expresado preocupación “debido a las altas velocidades en las que los vehículos públicos o privados transitan por el tramo de avenida del Peñón hasta el Eje 1 Norte, lo que pone en riesgo la integridad física de las familias, de nuestras niñas y niños que asisten a dicho parque”.

En este sentido, y en virtud de que el tramo de referencia es considerado vía secundaria, se decidió solicitar a la alcaldía la colocación de reductores de velocidad con la finalidad de que los vehículos que circulan por la zona lo hagan con una velocidad moderada y sin arriesgar a las personas que quieran hacer uso de las instalaciones recreativas.

--oOo--